

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE IMACIBE S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 30 días del mes de Marzo de 2012, a las 11:30 horas en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Bellavista Mz. 35 Solar 12, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2011;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2011; y,
- 3) Elección de Comisario

El señor Secretario Ad-Hoc, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Mabel María Sicouret Delgado	400	\$ 400,00
Galo Eduardo Velez Serna	400	400,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>\$ 800,00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Eduardo Velez Serna y actuando de secretario Ad-Hoc la señorita Mabel Sicouret Delgado. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2011.**- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario Tomás Vera Farfán, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2011. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General y del Comisario que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011.**- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2011 y se los aprueba sin ninguna objeción debiso a que la compañía no ha tenido movimiento alguno.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.**- El señor Eduardo Vélez Serna mocionó que se reelija Comisario de la compañía al señor Tomás Vera Farfán. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario al señor Tomás Vera Farfán para el período de Un Año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 30 de marzo de 2012

  
MABEL MARIA SICOURET DELGADO  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

  
GALO EDUARDO VELEZ SERNA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA